

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Junta General Ejecutiva

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 150 y 151 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 28, 29 y 30 fracción XIX del Reglamento Interno, se convoca a los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, a la primera sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 15:00 horas del día 30 de enero del año 2017, en la Sala de Juntas de Presidencia de este organismo electoral local, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de enero de 2017.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración, realizar los trámites necesarios para otorgar a la Presidencia, a la Secretaría Ejecutiva y a la misma Dirección Ejecutiva de Administración, un fondo revolvente para el cumplimiento de sus funciones ordinarias y extraordinarias durante el presente ejercicio 2017.
3. Asuntos generales.

Se anexan los documentos correspondientes a los puntos 1 y 2 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 27 de enero del año 2017.

ATENTAMENTE
"COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA"
El C. Secretario Ejecutivo

Ismael Sánchez Ruiz

